

SCO: Entre demandas y pingüinos

Vicente Matellán Olivera

27 de junio de 2003

El 13 de Junio se cumplieron los 100 días *concedidos* por SCO Group Inc. a IBM para llegar a un acuerdo antes de seguir adelante con la demanda de mil millones de dolares americanos (un billón en terminología sajona) que interpuso por un supuesto uso ilegítimo de la licencia de uso de Unix que IBM había comprado a SCO Group Inc. El estado de la demanda cuando escribo estas líneas es que SCO ha triplicado su petición de daños y que ha solicitado la suspensión de la posibilidad de IBM para vender productos bajo licencia Unix.

El 6 de Marzo de 2003, representa por tanto el comienzo legal de este gran follón, que además de desencadenar una cobertura mediática muy importante, está resultando una fuente de equívocos por la gran cantidad de empresas involucradas y de matices en sus afirmaciones.

Lo primero que se le ocurre a uno es cuestionarse qué le ha pasado a una empresa que vendía Linux como Caldera para acabar en esto. ¿Qué ha hecho que una empresa que apostaba por el software libre se dedique ahora a litigar contra él? ¿Está Unix condenado a ser carne de juzgado? Empezaré por ver un poco la turbulenta historia de Unix.

1. Un collar de demandas para Unix

El sistema operativo Unix comenzó a ser desarrollado en los laboratorios de AT&T hace más de 30 años. Gran parte del código se escribió en el campus de Berkeley de la Universidad de California. Ya en los primeros tiempos hubo sus problemas, pues AT&T llegó a demandar a la universidad por el sistema operativo BSD, ya en aquella ocasión la cosa no prospero, baste decir que AT&T perdió y tuvo que pagar las costas.

AT&T vendió más tarde los derechos de Unix a Novell, quien a su vez en 1994 transfirió la marca Unix y su especificación a X/Open Co., lo que hoy se denomina Open Group. Hoy en día Open Group dispone de un programa de certificación por el cuál cualquier fabricante puede acreditar que su sistema operativo cumple las especificaciones de lo que se denomina *Single Unix Specification*. De hecho, hay otro juicio pendiente por una demanda de Open Group contra Apple por usar el término Unix en la publicidad de Mac OS X. Otra demanda.

Novell también vendió el código de Sytem V y el producto basado en él (Unixware) a SCO, que previamente había comprado XENIX a Microsoft. Por cierto, al final de los 80 Microsoft llegó a tener un porcentaje significativo de acciones de SCO (más del 15%). Hay que hacer notar que Novell publicó una nota de prensa aclarando que **no vendió** la propiedad intelectual (es decir, las patentes y *copyrights*) a SCO. Aunque parece que hay diversos matices, contratos, etc.

Caldera Inc. compró la parte de SCO relacionada con los sistemas operativos en el 2001 y por tanto los derechos sobre Unix, a raíz de esa compra la antigua SCO (Santa Cruz Operation) pasó a llamarse Tarantella <http://www.tarantella.com/about/history.html>. Posteriormente Caldera en el 2003 volvió a recuperar el nombre de SCO y se denomina desde entonces SCO Group <http://www.caldera.com/company/history.html>.

Por desgracia para Caldera, el negocio de vender una distribución de Linux no ha ido todo bien que esperaban. Sí, ha leído usted bien, Caldera/SCO vende, mejor dicho vendía porque ha raíz de la demanda ha dejado de hacerlo, productos basados en Linux, en concreto un servidor basado en Linux (en la sección de enlaces al final de este artículo puede encontrar la referencia). Sin embargo, la competencia en el mundo del software libre es feroz, con empresas como RedHat, SuSe, Mandrake muy bien posicionadas en determinados segmentos, y los *outsiders* provenientes del mundo del software propietario han tenido grandes dificultades para hacerse un hueco: otro ejemplo claro ha sido Corel.

De hecho, el negocio iba tan mal que al final de 2002 Caldera despidió a gran parte de sus desarrolladores y se replanteó su negocio, que al parecer ahora es ganar dinero de sus pleitos contra empresas poderosas por productos

de viejas empresas compradas (como había hecho con el DR DOS de Digital Research que comentaré luego) . Podría ser que el nombramiento de Darl McBride como ejecutivo máximo de Caldera en 2002 sea el culpable de esta situación, desde el cambio de nombre a SCO, hasta esta forma de entender el negocio informático basado en los pleitos.

2. Pescando en río revuelto

¿A quién beneficia todo este lío? Esta es una buena pregunta, es más, es la pregunta que se hace cualquier detective a la hora de investigar un delito siempre, al menos en las películas.

¿Beneficia a SCO? Sería una posibilidad, de hecho no es la primera vez que consiguen dinero de sus juicios. Curiosamente el pagano anterior fue su hoy aliado Microsoft, que acordó en Enero de 2000 pagar una indemnización de 60 millones de dólares por terminar con las demandas por sus acciones en contra de la competencia relacionadas con el sistema operativo DR DOS, que tampoco había desarrollado SCO, sino que lo había comprado cuando adquirió Digital Research. Sin embargo, que IBM pague pasaría por ganar el juicio, o por que SCO tenga visos de ganarlo, lo que hoy parece muy difícil.

Otro beneficio indirecto para SCO, que parece más plausible, es que la posibilidad anterior incremente la posibilidad de que otra empresa compre SCO. De hecho las acciones en bolsa subieron con el anuncio. De nuevo, eso puede ser un arma de doble filo ¿quién va a querer comprarles? Al parecer la idea original era que fuese la propia IBM quien comprase SCO para evitarse cualquier problema, de ahí lo elevado de la demanda. De nuevo esto no es una novedad en la historia de las empresas del sector.

Sin embargo no es SCO la que todo el mundo ve como beneficiaria, seamos un poco más astutos, el ataque es contra IBM y contra Linux, luego habría que mirar al mayor competidor de ambos: Microsoft. No deja de ser sospechoso que Microsoft pública y rápidamente pagase los entre 10 y 30 millones de dólares que pidió SCO a las 1500 mayores empresas de informáticas por una licencia de Unix al día siguiente de recibir la carta SCO reclamando ese pago. ¿Para qué quiere Microsoft una licencia de Unix? La excusa era la interoperatividad (¿se lo puede creer alguien?) y la justificación su gran respeto por la propiedad intelectual... que ahora parece que no era de SCO, para mí que han pagado al dueño equivocado...

Por supuesto, además hay otras empresas indirectamente “beneficiadas” de este lío. Una de las más destacadas en esta batalla parece que es Sun, que ha iniciado una campaña para captar a clientes asustados de IBM. El argumento de Sun es que su Unix nunca va a tener problemas porque pagaron en su día por tener una licencia para el desarrollo de su propio Unix, creo que el precio eran 100 millones de dólares en vez de los 10 que pagó IBM por la suya. El resto de los competidores como HP es lógico que también lo intenten y lo harán.

3. ¿Cómo va el asunto?

Pues es difícil de saber, hay que tener en cuenta que el asunto puede acabar realmente en un juicio y aunque desconozco el procedimiento legal para estos asuntos en los EE.UU., he leído que será un jurado el que lo dirima, lo cual añade un factor de incertidumbre muy elevado. También he leído que IBM ha pedido que pase a la jurisdicción federal, ahora está en un juzgado de Utah, lo cual tampoco tengo ni idea de qué quiere decir.

Personalmente creo que la cosa no va muy bien SCO y su posible aliado en este montaje... Para empezar porque sus alegaciones parece que se están quedando sin argumentos:

- Al parecer SCO Group Inc. no es la legítima dueña de la propiedad que ampara su reclamación. En una nota de prensa Novell, en la que además reiteraba su apoyo al software libre y su intención de seguir apoyando el desarrollo de varios proyectos, dejó en muy mal lugar a SCO. Dejó en peor lugar a Microsoft, que se había apresurado a comprar una licencia, con gran publicidad de su respeto a la propiedad intelectual.

SCO tuvo que aclarar que no demanda a IBM por infringir una patente relacionada con Unix, de las que SCO dispone, le demanda por hacer un uso ilegítimo de una licencia. Es decir, por haber usado Unix más allá de lo que había comprado. Más tarde parece que la demanda se centra más en la revelación “secretos comerciales” relacionados con el viejo proyecto conjunto Monterey para dotar a Unix de mejores prestaciones en procesadores de 64 bits.

- Tienen muy difícil probar que realmente ha sido IBM la que ha filtrado el código, en el hipotético caso de que lo haya hecho. ¿Cómo piensa probar SCO que incluso si se prueba que hay código de AIX en Linux fue IBM quién lo copió? Hay que recordar que el código de Linux es público, mientras que el de SCO no, por lo que se podría argumentar fácilmente que la copia se podría haber producido al revés.
- Tiene todavía más difícil probar que eso le haya generado las pérdidas que dice. ¿Por qué SCO demandó a IBM y no a RedHat o SuSe? Parecería razonable ir directamente contra los mayores distribuidores de Linux y no contra un cliente como IBM, porque no hay que olvidar que IBM ha pagado por usar la palabra Unix en su sistema operativo AIX. La razón ya la hemos dicho: hay que buscar al rico y además no es una cuestión de propiedad intelectual.

Además, IBM puede acabar reclamando daños por la demanda: puede haber perdido clientes, el daño a su imagen, etc. Además, IBM es una de las empresas que atesora mayor cantidad de patentes, por lo que cualquiera que demanda a IBM por cuestiones relacionadas con la propiedad intelectual es un ejercicio muy peligroso.

4. ¿Alguna conclusión?

Desde el punto de vista del software libre creo que esto es parte de las conocidas estrategias de FUD (*Fear, Uncertainty and Doubt*, miedo, incertidumbre y duda) que se han estado empleando desde hace mucho tiempo contra Linux. En ese sentido ninguna novedad bajo el sol. La más beneficiada en este aspecto es Microsoft, que ahora puede decir a sus potenciales clientes que optar por Linux puede traerles problemas legales. No hay que olvidar que SCO ha pedido a los clientes de IBM que ¡¡destruyan las copias de AIX!! porque han solicitado la suspensión del contrato con IBM. Por supuesto ningún juez ha autorizado tal cosa, pero SCO lo pide para asustar a potenciales nuevos usuarios, nadie en su sano juicio piensa que una empresa vaya a borrar su sistema operativo de un día para el siguiente.

Desde una perspectiva empresarial parece que muchos opinan que se trata simplemente de una empresa, SCO Group Inc., intentando incrementar sus posibilidades de ser “opada”, o para ser más exactos, incremento el precio de esa OPA. Faltaría saber quién es el que se podría quedar la empresa. Vistos los amigos que está haciendo, podría tratarse de la propia Microsoft...

Desde el punto de vista de la imagen de SCO me temo que han perdido prácticamente toda oportunidad de sobrevivir como empresa independiente de sistemas operativos. La comunidad de desarrolladores de Unix está profundamente ofendida, los competidores muy cabreados, sus posibles licenciarios muy asustados...

Para terminar, recordar que todas las empresas citadas en este artículo son propietarias de sus marcas aunque no haya puesto los habituales TM o *copyrights*, pero es que son tantas... También añadido algunos enlaces para que los lectores inquietos puedan formarse su propia opinión:

- Un sitio wiki con mucha información: <http://twiki.iwethey.org/twiki/bin/view/Main/SCOvsIBM>
- Resumen de noticias en ZDNet <http://zdnet.com.com/2251-1110-1001807.html>
- Nota de prensa de Novell: <http://www.novell.com/news/press/archive/2003/05/pr03033.html>
- Artículos de Bruce Perens sobre el asunto: <http://www.perens.org/Articles/SCO/>
- Nota de Bruce Perens en Slashdot: <http://slashdot.org/article.pl?sid=03/05/28/1252229>
- El servidor linux comercializado por SCO <http://www.caldera.com/products/scolinuxserver/>

©2003 Vicente Matellán Olivera. vmo@barrapunto.com

Se otorga permiso para copiar y distribuir este documento completo en cualquier medio si se hace de forma literal y se mantiene esta nota.